



Poster

XIX CONGRESO SONUDIGA
Pontevedra 23 y 24 abril 2010



Normas Generales para las Comunicaciones

1. Sólo se admitirán las comunicaciones enviadas a través de la web del Congreso. Las comunicaciones recibidas por fax o correo postal no serán tenidas en consideración.
2. En ningún caso se admitirá la presentación de casos clínicos
3. El autor que presente la comunicación deberá identificarse claramente. Así mismo, deberá aportar un mail de contacto para correspondencia.
4. El autor (es) deberá (n) indicar el área temática que mas se ajuste a su trabajo.
5. El resumen no sobrepasará en ningún caso las 400 palabras, tablas incluidas. No serán admitidas comunicaciones de mayor extensión.
6. El resumen de la comunicación se redactará en un lenguaje claro y evitando caracteres o fórmulas complejas difíciles de tratar como formato universal.

Fecha límite 7 abril